

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PRADO - TOLIMA**

TRASLADO CIVIL No. 011 - 2021

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
DIVISORIO 2017-00012	JUAN ANRONIO BERMUDEZ VARGAS Y OTROS	JOSE YANELY BERMUDEZ VARGAS Y OTROS	23/04/2021	27/04/2021

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTIDOS (22) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES 24 y 25 DE ABRIL DE 2021



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria